

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 024 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:21/03/2024

ESTADO No. 48

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420200043000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MEDIDA PREVIA	Auto aprueba liquidación OBS. LIQUIDACION DE COSTAS	20/03/2024	0	1
76001400302420200067500	Ejecutivo Singular	WILLIAM PEÑA HERNANDEZ	MEDIDAS PREVIAS	Auto de Trámite OBS. Negar las peticiones elevadas por el demandante de improcedencia de la terminación por desistimiento tácito y entrega de depósitos judiciales por los motivos antes expuestos.	20/03/2024	0	1
76001400302420210052600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARTHA LUCIA VIVAS BALANTA	Auto aprueba liquidación OBS. LIQUIDACION COSTAS	20/03/2024	0	1
76001400302420230059700	Verbal	ANA MARIA HERERA BETANCURT	CLAUDIA AMPARO RENGIFO TOVAR	Auto reconoce personería OBS. 1. Tener por notificadas a las demandadas de la demanda, de conformidad con los arts. 291 y 292 del CGP. 2. Agregar a los autos para ser considerado en el momento procesal oportuno el escrito de contestación y anexos arrimado por las demandadas y pónganse a disposición del demandante para que se pronuncie al respecto dentro del término de ejecutoria del presente auto. 3. Reconocer personería a la abogada LUZ ODILIA LENIS CARDONA, con C.C. 31.264.195 y T.P. 73.831 del CSJ., para actuar en calidad de apoderada de la parte demandante, conforme al memorial poder conferido y demás facultades otorgadas por la Ley. 4. En firme el presente auto, vuelven las diligencias a Despacho para continuar con la etapa proceso respectiva,	20/03/2024	0	1
76001400302420230064800	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación OBS. LIQUIDACION DE COSTAS	20/03/2024	0	1
76001400302420230065300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación OBS. 1. APROBAR la liquidación de costas realizada por secretaría. 2. Aceptar la subrogación parcial que hace el demandante BANCOLOMBIA a favor del FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A., por la suma de \$ 24.320.958, conforme al art. 1666 y ss del C. Civil. 3. Notifíquese el presente auto a los demandados por estado, toda vez que se encuentra trabada la Litis. 4. Reconocer personería al abogado JUAN DIEGO PAZ CASTILLO, c on C.C. No. 16.677.037 de Cali y T.P. No. 35.381 del C. S. de la J., para actuar en calidad de apoderado del subrogatorio Fondo Nacional de Garantías, conforme al memorial poder y demás facultades otorgas por la ley. 5. Informar al demandante que no existen dineros retenidos a los demandados y puestos a disposición de este Despacho por concepto de embargo.	20/03/2024	0	1
76001400302420230070500	Verbal	INMOBILIARIA DUAL CO SAS	EIDER MIGUEL YUNDAN MADROÑERO	Sentencia Unica Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	20/03/2024	0	1
76001400302420230074300	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER S.A.S	NEYI VARGAS CASTAÑEDA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	20/03/2024	0	1

76001400302420230075500	Verbal Sumario	LENIN VENDE CARABALI	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 1. Fijar el día jueves 06 del mes de junio del año 2024, a la hora de las 09:00 a.m., con el fin de llevar a cabo audiencia inicial, que trata el artículo 372 del Código General del Proceso	20/03/2024	0	1
76001400302420230085200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	20/03/2024	0	1
76001400302420230095700	Ejecutivo Singular	SUMMIT ACADEMY SAS	JESSICA LISETH ACEVEDO TIJARO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	20/03/2024	0	1
76001400302420230096800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MEDIDAS PREVIAS	Auto aprueba liquidación OBS. 1. APROBAR la liquidación de costas realizada por secretaría. 2. Ejecutoriada esta providencia, dese cumplimiento al numeral quinto del auto Sentencia No. 22 del 16 de febrero de 2024.	20/03/2024	0	1
76001400302420230106100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES CAMILO BOHORQUIEZ CORTES	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	20/03/2024	0	1
76001400302420240004900	Ejecutivo Singular	BANCO W S .A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. UNICO: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO las comunicaciones allegadas por parte de BANCO BBVA, BANCOLOMBIA, BANCO POPULAR, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO AGRARIO, SCOTIABANK COLPATRIA, BANCO DAVIVIENDA en las cuales dan respuesta a la solicitud de embargo hecha por el juzgado.	20/03/2024	0	1
76001400302420240010400	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU	MEDIDAS CAUTELARES	Auto de Trámite OBS. Requerir al demandante para que aporte la Despacho la certificación o acta de la aceptación del trámite de negociación de deudas, antes proceder a la toma de cualquier decisión	20/03/2024	0	1
76001400302420240011700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALEJANDRO SELLARES ROMERO	Auto Pone en Conocimiento OBS. UNICO: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO las comunicaciones allegadas por parte de BANCO W, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO BBVA, BANCO ITAU, BANCO PICHINCHA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO POPULAR, BANCO DE BOGOTA, BANCO GNB SUDAMERIS, BANCOLOMBIA, BANCO FINANDINA, BANCO DAVIVIENDA Y BANCO AGRARIO en las cuales dan respuesta a la solicitud de embargo hecha por el juzgado.	20/03/2024	0	1

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 21/03/2024 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

FABIO ANDRES TOSNE PORRAS

Secretario (a)